

IV Certamen de Relatos

Sonseca
2023

Bases

Plazo de presentación
30 de junio de 2023

IV Certamen de Relatos Villa de Sonseca

La Concejalía de Cultura, Patrimonio y Festejos del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo) convoca, a nivel local, el **IV CERTAMEN DE RELATOS Villa de Sonseca** que se regirá por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar en este certamen todas las personas que lo deseen nacidas o residentes en Sonseca. Se establecen **dos categorías**:
 - **Categoría adultos**: a la que se adscribirán todos los participantes nacidos antes del 1 de enero de 2007.
 - **Categoría infantil**: a la que se adscribirán todos los participantes partir del 1 de enero de 2007.
2. Cada participante escogerá libremente la temática de su relato y estarán escritos en castellano/español.
3. Cada autor enviará, solo y exclusivamente, un relato con el que se presenta al certamen.
4. Los relatos deberán presentarse mecanografiados a una cara en tamaño DIN A4, márgenes a 2,5 cm en los cuatro lados, tipografía Times New Roman o Arial con un tamaño de 12 puntos e interlineado a doble espacio.
5. Los relatos deberán tener una extensión mínima de 4 páginas y máxima de 6 páginas para la categoría de adultos. En la categoría infantil, la extensión mínima deberá ser de 2 páginas y máxima de 4 páginas.
6. Los relatos deberán ser inéditos y originales, y no haber sido premiados en ningún otro certamen o concurso.
7. El objetivo de este certamen es fomentar la escritura y la creación literaria.
8. Las obras, sin firmar, se presentarán en un archivo por correo electrónico a la siguiente dirección: agentecultural@sonseca.es. Llevarán, junto al título, un lema o pseudónimo, el mismo que habrá de figurar también en otro archivo-plica que se adjuntará con los siguientes

datos: fotocopia del D.N.I, dirección y teléfono del autor. Una vez recibida la obra, se confirmará a través de correo electrónico la recepción de la misma.

9. El **plazo de presentación** de trabajos comenzará cuando se hayan publicado las bases y finalizará el día **30 de junio de 2023**.

10. El jurado será designado por la entidad organizadora. Estará formado por el concejal de Cultura, Patrimonio y Festejos del Ayuntamiento de Sonseca u otro miembro de la Corporación municipal en quien delegue, que hará las funciones de presidente y tres personas más -como mínimo-, elegidas entre personas de la localidad, especialistas en Lengua y Literatura. Para lo no dispuesto en estas bases, prevalecerá su criterio. Tanto estas decisiones como su fallo serán inapelables.

11. La reunión del jurado para llevar a cabo el fallo del certamen se realizará siete días después de la finalización del plazo de presentación de trabajos.

12. Para la resolución del certamen y la adjudicación de los premios se valorarán los trabajos atendiendo a la calidad literaria de los mismos.

13. Se establecen los siguiente **PREMIOS:**

- **Categoría de adultos: 120 €**, diploma y publicación del trabajo en el próximo programa de Ferias y Fiestas de Sonseca,

- **Categoría infantil: 30 €**, diploma y publicación del trabajo en el próximo programa de Ferias y Fiestas de Sonseca,

14. La participación en este certamen supone la aceptación total de estas bases.

15. Las presentes bases se difundirán a través de la página web: www.sonseca.es, el perfil de redes sociales: Facebook Comunicación Cultura Ayuntamiento de Sonseca, Twitter @AytoSonseca cuñas en la emisora de radio y listas de difusión a través de Whatsapp.

No te rindas, por favor no cedas,
Aunque el frío queme,
Aunque el miedo muerda,
Aunque el sol se ponga y se calle el viento,
Aún hay fuego en tu alma,
Aún hay vida en tus sueños
Porque cada día es un comienzo nuevo,
Porque ésta es la hora y el mejor momento.
Porque no estás solo, porque yo te quiero

Fragmento del poema “No te rindas”
Mario Benedetti

